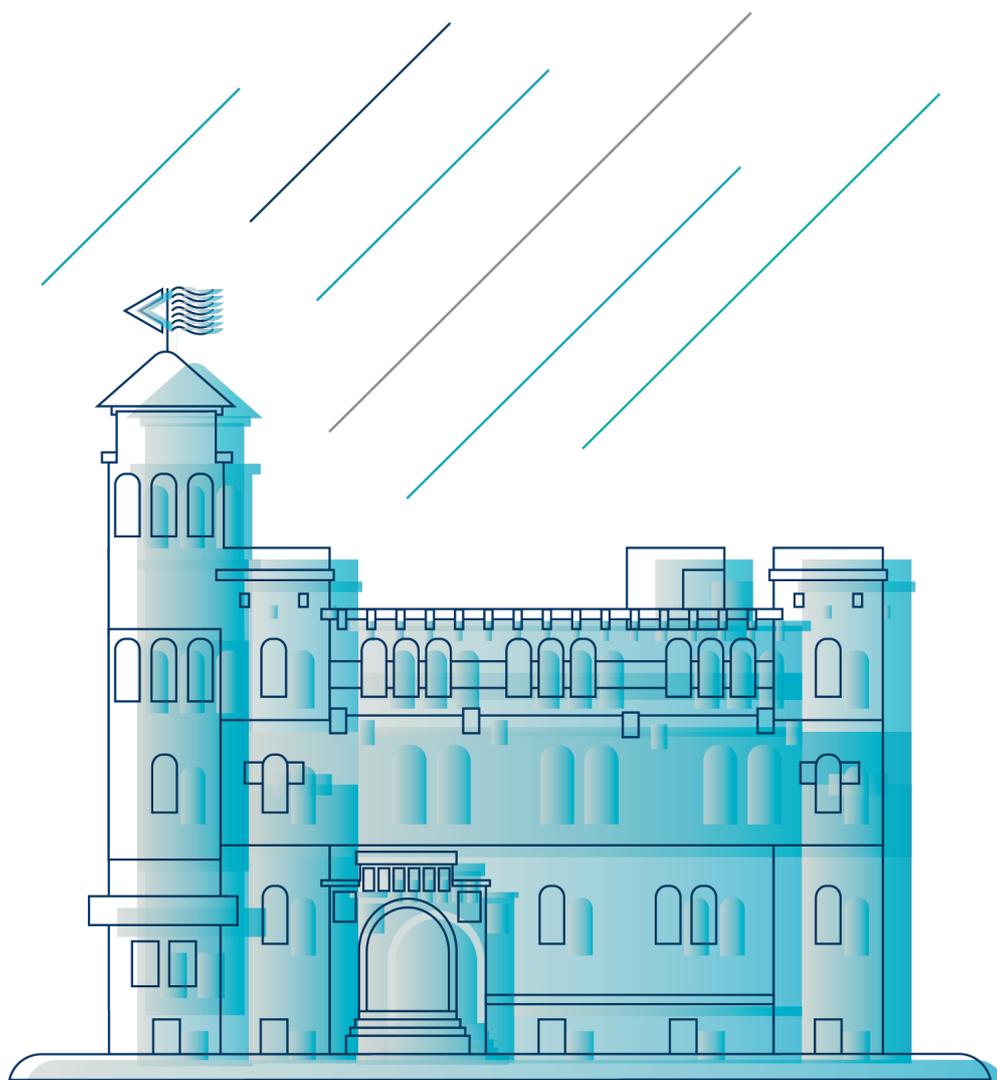




UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

| [uma.es](http://uma.es)



SOLEMNE ACTO ACADÉMICO DE INVESTIDURA DE  
D. HERMANFRID SCHUBART, D. ALEJANDRO PORTES  
Y D. LUIS ENRIQUE DE LA VILLA GIL  
COMO DOCTORES "HONORIS CAUSA"

**DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA, TEODOMIRO LÓPEZ  
NAVARRATE**

En Málaga, 8 de octubre de 2024. Nos damos cita, de nuevo, en el Paraninfo de la Universidad de Málaga, en un acto de gran solemnidad y trascendencia para nosotros, como es la investidura como Doctores Honoris Causa a tres grandes referentes en los ámbitos de la Sociología, la Arqueología y el Derecho del Trabajo. El título de Doctor Honoris Causa representa, como saben, la más alta distinción que nuestra institución puede conceder, y está reservada para aquellas personas cuya trayectoria y aportaciones hayan marcado de manera significativa un avance del conocimiento, el progreso social y la mejora de la vida de la ciudadanía.

La figura del Doctor Honoris Causa tiene ya una larga tradición en la Universidad, tradición que hoy continuamos, sumando a nuestro claustro a Alejandro Portes, Hermandfrid Schubart y Luis Enrique de la Villa Gil. Con esta celebración, no solo distinguimos los méritos

extraordinarios de los tres, sino que reconocemos su impresionante carrera, su dedicación al saber y su capacidad para generar impacto en nuestra sociedad.

El trabajo del profesor **Alejandro Portes** ha dejado una huella indeleble en nuestra comprensión de las dinámicas sociales y culturales que moldean nuestras sociedades contemporáneas. Desde sus comienzos, ha demostrado una pasión inquebrantable por desentrañar las complejidades de la migración y su impacto en las comunidades, con un enfoque innovador y una gran capacidad para combinar teoría y práctica, fundamentales para iluminar las experiencias de los migrantes, así como los desafíos y oportunidades que enfrentan en sus nuevos entornos.

A lo largo de su carrera, ha publicado numerosas obras que no solo han enriquecido el campo académico, sino que también han influido en políticas públicas y en la forma en que percibimos la diversidad cultural. Su investigación sobre los migrantes y su capacidad para adaptarse y prosperar en contextos desconocidos ha sido pionera,

brindando una nueva perspectiva sobre la resiliencia humana.

Pero más allá de sus logros académicos, lo que realmente distingue a Alejandro Portes es su compromiso con la justicia social. Ha sido siempre un defensor incansable de los derechos de los migrantes, abogando por un enfoque más humano y comprensivo hacia aquellos que buscan una vida mejor. Su voz ha resonado en foros internacionales, inspirando a otros a unirse a la causa de la equidad y la inclusión.

Es autor de cerca de 250 artículos y capítulos sobre desarrollo nacional, migración internacional, urbanización en América Latina y el Caribe, y sociología económica. Ha publicado 30 libros y diversas monografías especiales.

Su investigación actual se centra en el proceso de adaptación de la segunda generación de inmigrantes desde una perspectiva comparativa, el papel de las instituciones en el desarrollo nacional, y la inmigración y el sistema de salud estadounidense.

Lamentablemente, hoy no podemos contar con la presencia de **Hermannfrid Schubart**, quien, debido a su avanzada edad y problemas de salud, no ha podido acompañarnos. Su legado en la arqueología es innegable y sigue vivo en cada uno de sus aportes.

Desde su infancia, el profesor Schubart mostró un gran interés por la historia, el arte y las ciencias naturales, lo que influyó decisivamente en su carrera académica y profesional. Estudió en las universidades de Greifswald y Leipzig, donde se doctoró en 1955 con una tesis sobre la Edad del Bronce en Mecklenburg.

Entre 1957 y 1959, trabajó como colaborador científico en el Instituto de Pre- y Protohistoria de la Deutsche Akademie der Wissenschaften de Berlín. Durante esta etapa, realizó importantes investigaciones en diversas regiones de Europa, como Dinamarca, Suecia, Polonia, Checoslovaquia y la Unión Soviética. Su interés por ampliar sus horizontes culturales lo llevó a establecer

relaciones científicas internacionales; y en 1959, decidió cruzar a Alemania Occidental y, gracias a su reputación y conexiones, fue acogido en el Instituto Arqueológico Alemán, con sede en Berlín.

Ese mismo año dio el salto a España, hecho que marcó el inicio de una nueva etapa en su carrera. Se trasladó a Madrid para unirse al Instituto Arqueológico Alemán, donde Schubart quedó fascinado por la riqueza arqueológica de la Península Ibérica. Aquí, su primer gran proyecto fue la excavación del Montgó en Denia, Alicante, trabajo con el que introdujo en España las modernas técnicas de datación mediante radiocarbono, lo que permitió obtener cronologías precisas para yacimientos prehistóricos. Estas innovaciones contribuyeron a la modernización de la arqueología española.

A lo largo de su carrera, dirigió numerosas excavaciones en España y Portugal. Entre 1962 y 1973, lideró trabajos en Zambujal y Atalaia en Portugal, estudiando fortificaciones calcolíticas y asentamientos de la Edad del Bronce. En

nuestra provincia, llevó a cabo investigaciones en la costa malagueña, en sitios como Toscanos y Morro de Mezquitilla, donde exploró la colonización fenicia en la península. Entre 1977 y 1999, trabajó en Fuente Álamo, un asentamiento clave para comprender la cultura argárica.

Schubart ha recibido numerosos reconocimientos a lo largo de su carrera. En 1993 fue nombrado doctor honoris causa por la Universidad Autónoma de Madrid. También recibió la Cruz del Mérito de la República Federal de Alemania en 1994 y la Medalla de Oro de Bellas Artes en 1982, entre otros honores. Su trayectoria ha dejado una huella imborrable en la arqueología de la Península Ibérica, con investigaciones que continúan siendo una referencia para el estudio del Neolítico, la Edad del Bronce y la colonización fenicia.

**Luis Enrique de la Villa Gil** completó sus estudios de Licenciatura en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid en 1957 y obtuvo su Doctorado en Derecho dos años más tarde, siendo galardonado con el Premio

Extraordinario de Doctorado en el curso 1962-63. Además, posee un Diploma en Altos Estudios Internacionales y realizó estudios de Derecho del Trabajo en las universidades de París, Heidelberg, Freiburg y München entre 1957 y 1961.

Su trayectoria académica ha sido extensa y notable. En 1969, fue nombrado catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad de Valencia, posición desde la que inició una carrera que lo consolidó como una de las figuras más influyentes en el ámbito del derecho laboral en España.

Posteriormente, dirigió el Departamento de Derecho del Trabajo en la Universidad Autónoma de Madrid durante casi tres décadas, donde también ocupó el cargo de decano de la Facultad de Derecho entre 1978 y 1981. En 2006, fue designado como el primer Rector de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), cargo que ejerció hasta 2009. En reconocimiento a su trayectoria, fue nombrado Catedrático Emérito de la Universidad Autónoma de Madrid en 2005.

Es uno de los autores más prolíficos en el campo del Derecho del Trabajo, con más de 700 publicaciones que abarcan libros, ensayos y artículos. Algunas de sus obras más influyentes incluyen:

- "Derecho del Trabajo": Un referente para la comprensión de las normas que rigen las relaciones laborales en España.
- "Seguridad Social": Un estudio detallado sobre el sistema de seguridad social en España y su evolución.
- "El Despido: Análisis y Comentarios": Un tratado exhaustivo sobre la regulación legal del despido en el ordenamiento jurídico español.

Además, ha publicado artículos en prestigiosas revistas especializadas como la Revista de Derecho Social y los Cuadernos de Derecho Laboral.

A lo largo de su carrera, el profesor Luis Enrique de la Villa Gil ha dirigido 15 tesis doctorales (1969-2007), contribuyendo a la formación de destacados académicos y profesionales del Derecho Laboral en España.

La brillante carrera de Luis Enrique de la Villa Gil ha sido reconocida, como ya se ha comentado, con numerosos premios y distinciones, entre los que destacan:

- Premio Fundación Montalbán (1957)
- Cruz de San Raimundo de Peñafort (2005)
- Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, categoría Gran Cruz (2006)
- Premio a la Excelencia en el Jurista, otorgado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (2018)
- Mejor Abogado Laboralista de España, concedido por la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas (2008)
- Premio Aptíssimi de ESADE, en reconocimiento a su trayectoria profesional (2017)

Además de su labor académica, Luis Enrique de la Villa Gil ha desempeñado importantes roles dentro del ámbito profesional. Ha sido miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Société Internationale de

Droit du Travail et de la Sécurité Sociale, entre otras muchas instituciones.

Asimismo, ha colaborado como profesor en universidades internacionales, como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Perú, y ha sido reconocido como Abogado Honorario en varios colegios profesionales de Perú y México.

Luis Enrique de la Villa Gil es, sin lugar a dudas, una figura clave en el desarrollo del Derecho del Trabajo en España, y su legado perdurará en la formación de futuras generaciones de académicos y abogados laboristas.

## **1. CIERRE**

Las labores desempeñadas por los tres, cada uno en su ámbito de trabajo, son algo más que ejemplos de la excelencia, del esfuerzo y de la dedicación que compartimos en nuestra universidad. Y sus trayectorias, como acabamos de ver, son inspiración para el estudiantado, el profesorado y los investigadores que, a

diario, luchan por avanzar en la frontera del conocimiento. Su espíritu innovador, su compromiso con el progreso científico y su voluntad de compartir su saber con las nuevas generaciones son lecciones muy valiosas que debemos recordar y emular.

Y la Universidad de Málaga tiene un firme compromiso con la excelencia y con la difusión del conocimiento, con la sociedad y la mejora de la calidad de vida. Por todo ello, actos como el que hoy acogemos, son tan relevantes. Al reconocer hoy a los profesores Portes, de la Villa y Schubart con el título de Doctores Honoris Causa, reafirmamos nuestra vocación de ser una universidad pública abierta al mundo, que valora la tradición y la innovación, y que siempre honrará a quienes dedican su vida a mejorar la sociedad a través del conocimiento.

Antes de finalizar, me gustaría agradecer a los tres homenajeados por aceptar este reconocimiento y por contribuir con ello al enriquecimiento intelectual y social de nuestra comunidad universitaria. Gracias también a las facultades de Económicas, de Filosofía y Letras y de

Derecho; y a los padrinos, por la propuesta. Nos sentimos profundamente honrados de poder contar con su presencia y con su legado académico y humano.

Antes de concluir, me gustaría dirigir unas palabras a la comunidad universitaria de mi Universidad de Málaga. Que el ejemplo de nuestros honoris de hoy, de todos nuestros honoris, sea un recordatorio de la importancia de la perseverancia, la curiosidad y el compromiso por el bien común. Ese bien común hoy más necesario que nunca para nuestra Universidad, que sigue siendo un espacio de aprendizaje -de calidad-, de debate y de crecimiento, en el que la excelencia no es solo un compromiso, sino una responsabilidad compartida por todos y por todas

Hoy más que nunca, debemos continuar nuestro camino con la certeza de que, como decía Ortega y Gasset, "el esfuerzo para alcanzar lo que vale la pena es lo único que mantiene el espíritu". El acto de hoy celebra los logros de tres grandes personas, y al mismo tiempo, la capacidad del

ser humano para trascender las fronteras y construir un futuro mejor.

Muchas gracias